EXPTE. D- 638 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la detención de Jeanine Añez, ordenada por la justicia boliviana, para someterla a juicio por el **Golpe de Estado** que realizó junto a sus cómplices en el ejército y el poder judicial derrocando al presidente Evo Morales. Añez se autoproclamó presidente con un puñado de legisladores y magistrados, luego de una operación de **Lawfare** contra el presidente Morales en 2019, con el apoyo de un informe de fraude electoral fraguado por la OEA y la prensa. En 2020, el partido MAS, que fuera acusado de fraude por Añez y sus cómplices, obtuvo 55% de los votos en una elección en que participó el 88% del padrón electoral, y en la que el segundo candidato obtuvo 28%.

Dip. JOSÉ IGNACIO "GOTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El ministro de Gobierno de Bolivia, Eduardo Castillo, confirmó la detención de la ex "presidenta interina", Jeanine Áñez, como parte del caso Golpe de Estado, en el que se investiga el origen de la violencia surgida tras las presidenciales de 2019, en las que el ex presidente Evo Morales fue acusado por la oposición de fraude electoral.

Esta operación de Lawfare contra el presidente Morales en 2019, contó con el apoyo de un informe de fraude electoral fraguado por la OEA y la prensa. En 2020, el partido MAS, que fuera acusado de fraude por Añez y sus cómplices el año anterior, obtuvo 55% de los votos en una elección en que participó el 88% del padrón electoral, y en la que el segundo candidato obtuvo 28%.

Áñez ha sido aprehendida en la madrugada del sábado 13 de marzo después de que se emitiese una orden de detención que llevó a la Policía a rodear su domicilio durante este viernes y después registrarlo.

La que se autoproclamara presidenta interina de Bolivia está acusada por los delitos de sedición, terrorismo y conspiración.

El ministro de Justicia, Iván Lima Magne, señaló que la denuncia que abrió la investigación y que ha provocado la detención, "se ha presentado contra la ex senadora Jeanine Áñez, no contra la ex presidenta", por lo que "no está protegida por un juicio de responsabilidades".

Las autoridades bolivianas detuvieron este viernes al ex ministro de Energías Rodrigo Guzmán en Trinidad, en el norte del país.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PROV. BS. AS.

Entre los acusados por la Fiscalía también están los ex ministros de Justicia, Álvaro Coimbra -ya detenido-; de Gobierno y mano derecha de Áñez, Arturo Murillo -se encuentra en Estados Unidos-; de Presidencia, Yerko Núñez; y de Defensa, Luis Fernando López.

Todo ellos han sido acusados de delitos de terrorismo, sedición y conspiración, por su posible participación durante las violentas revueltas entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de ese mismo año, incluyendo las masacres de Sacaba y Senkata, y que propiciaron la renuncia de Morales a su victoria y su salida del país rumbo primero a México y luego a Argentina.

La orden de detención también solicita el arresto del almirante Palmiro Jarjuri, antiguo comandante de la Armada, de Jorge Gonzalo Terceros, quien ostentaba el mismo cargo en la Fuerza Aérea, así como del general Gonzalo Mendieta.

Asimismo, entre los militares acusados por la Fiscalía también están el general de División Aérea Jorge Elmer Fernández y el ex jefe de Estado Mayor de las FFAA, Flavio Gustavo Arce San Martín, quien fue detenido el miércoles.

Precisamente, este viernes la Fiscalía presentó acusaciones de sedición, conspiración y terrorismo contra Flavio Arce en una audiencia cautelar en la que la Justicia dictó prisión preventiva para el exmilitar en la cárcel de San Pedro de La Paz, recoge el medio boliviano antes mencionado.

A todo ello, se suman las órdenes de detención emitidas ya el jueves por la Fiscalía contra el excomandante de la Policía Boliviana Vladimir Yuri Calderón y del exjefe de las FFAA Williams Kaliman.

En concreto, la Fiscalía ha identificado a 13 exautoridades del anterior Gobierno en el marco de esta investigación.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 7 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El caso Golpe de Estado se enmarca en una investigación tras la denuncia de la exdiputada del MAS Lidia Patty, quien acusó a Luis Fernando Camacho, de instigar junto a su padre y varios mandos militares y policiales las revueltas y la salida de Morales.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.